

**Ayudará con asesoría legal y apoyo psicológico**

# Inmujeres se suma al combate contra el hambre

En el marco de la Cruzada Nacional sin Hambre, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) pondrá en marcha este año 177 Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) en los municipios más pobres del país

**E**l Inmujeres busca de manera continúa la creación, fortalecimiento y consolidación de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres, bajo criterios homogéneos, además propicia la conjunción de esfuerzos en torno a objetivos comunes, posibilita avances significativos en la tarea de incorporar e institucionalizar la perspectiva y transversalidad de género en México y, por consiguiente, contribuye a la construcción de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Hoy en día existen 32 Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas y una Instancia Municipal de las Mujeres en mil 510 de los dos mil 455 municipios del país.

En 2013, el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), del Inmujeres, otorgó recursos para la instalación de 77 CDM; y, en 2014, dará continuidad a los que ya existen; además para el establecimiento de 100 más. Estos 177 CDM están distribuidos en 15 de las 32 entidades federativas.

Los Centros se instalan en un espacio asignado por las presidencias municipales, con el subsidio otorgado por el programa de Inmujeres. Estos reciben mobiliario y equipo, así como recursos para solventar gastos de operación.

Cada Centro representa en los municipios, la semilla para el surgimiento de una Instancia Municipal de la Mujer, que tiene como objetivo regir la Política Municipal de Igualdad, por tanto, se ocuparán de impulsar el adelanto y desarrollo pleno de las mujeres.

La creación de los Centros significa un avance importante no sólo porque amplían la existencia de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en el ámbito municipal, sino porque al brindar asesoría legal, psicológica y orientación para el empoderamiento económico de las mujeres, contribuyen a que éstas conozcan sus derechos, analicen sus problemas y necesidades, encuentren vías de solución y participen activamente en la transformación de sus propias condiciones de vida. De ahí, su gran importancia, y la necesidad de orientar la manera en que deben operar, para que la atención que reciban las mujeres sea la misma y de esta manera se proporcionen pasos firmes en la construcción de igualdad sustantiva.

Los CDM instrumentan estrategias que favorecen la igualdad de oportunidades en cada municipio, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres y de los hombres mediante tres aspectos fundamentales: promoción de una cultura

de igualdad, gestión para la igualdad y aplicación del marco normativo internacional, nacional y estatal de igualdad.

Cada espacio está preparado para brindar atención y servicio profesional en distintos temas como los son: Igualdad jurídica, derechos humanos y no discriminación; violencia de género; salud; educación; empoderamiento económico y político de las mujeres y mujeres indígenas.

Es de suma importancia considerar que para que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres del ámbito estatal y municipal logren los objetivos que les dan razón de ser, es necesario que mantengan una coordinación estrecha y que cuenten con los insumos para diseñar planes y programas que les permitan reducir las brechas de desigualdad de género y contribuir a la



Fecha 30.06.2014	Sección Todas	Página 19
---------------------	------------------	--------------

igualdad de oportunidades y al empoderamiento de las mujeres.

En este mes de la Cruzada Nacional Sin Hambre, el Inmujeres inauguró de manera formal los Centros de Kanasín, Yucatán;

además de los tres que ya se abrieron en la entidad en el 2013 y en Tonalá, Jalisco, espacio que de diciembre a la fecha ha atendido a casi 1000 personas. ▮



ESPECIAL

Continúa en siguiente hoja

